



ESPECIAL JÓVENES



Parroquia Ntra. Sra. Reina del Cielo – N° 21 1° - 03 – 2015

LAS RELACIONES DE PAREJA ANTES DEL MATRIMONIO (3)

El compromiso conyugal es un compromiso libre y ciertamente aventurado, y debe llevar al hombre a reconocer que, ya que la existencia le ha sido dada, debe decidirse a hacer de ella una donación continua, de tal manera que al fin de sus días y ante la pregunta de **¿Qué has hecho con tu vida?**, pueda sentir que ha sido utilizada de una manera satisfactoria para sí y para los demás, **buscando hacer feliz** en primer lugar a su pareja.

Un compromiso conyugal condicionado, no es otra cosa que una radical falta de compromiso con el otro. Lamentablemente, esta característica de la **inmadurez personal**, que es la ausencia de **compromiso**, bien sea por miedo, egoísmo, pesimismo hacia el futuro, falta de generosidad o de valentía y esperanza, está hoy muy extendida. La inmadurez personal emerge y se manifiesta cuando en lugar de amar, deseamos, cuando lo adecuado es que ambos sentimientos se acompañen el uno al otro en la vida de pareja.

Sólo el querer, que está basado en la voluntad y decisión fuerte de mantener una vida permanente de pareja, fundamenta la radicalidad de un compromiso incondicional, que es tanto como decidir la apuesta por un compromiso que está por encima, de todo tiempo y lugar.

NOTA: La decisión conyugal no conviene que sea un ensayo por un tiempo, por mucho que sea una actitud frecuente hoy día, porque es un síntoma evidente de que el deseo prevalece sobre el amor. Es mucho más necesario y esencial para el futuro del matrimonio, el conocimiento de la manera de ser del otro, el sentido de su vida, su jerarquía de valores, obtenidos a través del diálogo y la reflexión mutua, al mismo tiempo que se ejerce el autodomínio y el auto-control tan necesarios a lo largo de la vida.

Un porcentaje relativamente alto de parejas en la actualidad, están vinculadas muy superficialmente, unidas principalmente por la atracción física, que siendo muy importante, no puede ser el único criterio, ni el de más alto valor, con mucha diferencia, en relación a los demás.

La alta incidencia actual en relación al número de divorcios en matrimonios relativamente recientes, suponen **un fracaso del propio proyecto de vida** y el de la pareja, y va acompañado de mucho sufrimiento al menos de una de las personas de la pareja, aparte de la problemática y frustración de los hijos, si los hay. La plenitud vital del “uno con una” va ligada a la voluntad y el querer de que sea “para siempre”. Los ensayos de unión temporal, no producen, con frecuencia, más que un sucedáneo de la verdadera unión varón-mujer.

6.- RESPETO Y CONSIDERACIÓN RECÍPROCA

Para que la convivencia sea posible es necesario el respeto y la estimación recíproca. El **respeto** es atención, deferencia, amabilidad, el aceptar opiniones e ideas diversas de las propias, estima por encima de todo; en definitiva: es **consideración**. Tener en cuenta la dignidad de la persona y apreciarla en lo que vale. El respeto se pone a prueba en el **diálogo**, y también en la **capacidad de escuchar: dejar hablar** y, sosegadamente, establecer un coloquio sobre los puntos argumentales de la exposición, de modo que se pueda estar en desacuerdo sin que eso signifique una batalla dialéctica con un trasfondo agresivo. La persona con capacidad de diálogo es siempre tolerante y amplia de miras; es capaz de aceptar las divergencias de criterio **sin ofender, sin faltar, sin descalificar**.



7.- REMEDIOS CLAVE PARA LOS MALOS MOMENTOS

Borrón y cuenta nueva. Perdonar de verdad.

Un sujeto psicológicamente sano debe tener resortes suficientes para **digerir el pasado, aceptarlo y mirar hacia el futuro**. También hay que incluir la **capacidad para perdonar**, que se opone al resentimiento. El perdón consta de dos operaciones sucesivas: una inmediata, basada en la clemencia, en el deseo de aproximarse al otro y disculparle; otra, más tardía, difícil y costosa: **olvidar**, que necesita tiempo y una elaboración interior que desande los hechos vividos. No hay perdón verdadero, si no se acompaña del deseo y del esfuerzo por olvidar. **Si se alcanza la orilla del olvido, se abandona el rencor y se alcanza la concordia**. Es el anuncio de reacciones positivas que desembocan en un cierto “**volver a empezar**”.

ESFORZARSE POR NO SACAR LA LISTA DE AGRAVIOS.

Este es otro punto de partida. La lista de agravios es ese inventario de pequeños y grandes errores, fallos, defectos y fracasos que se acumulan tras la convivencia. Este punto suele **dificultar grandemente el diálogo**, ya que una y otra vez emerge este conjunto de datos dañando, hiriendo y recordando todo lo negativo que ha sucedido entre ellos.

RESPETO MUTUO EN TRES DIRECCIONES:

PALABRA, OBRA Y GESTOS.

El respeto de **palabra**: Aprender a controlarse, ser dueño de uno mismo y no perder la calma. Quien es capaz de **dominar su lengua llega a poseerse**. Respeto de **obra**: **los malos tratos**. Esta conducta se observa de manera profunda en el psicópata. El agresivo, la persona explosiva, iracunda, que no sabe mantener el control y dominio de sí mismo. Lenguaje no **verbal**: el respeto de los gestos, ademanes, muecas; toda la mímica en general es esencial. Cuando se descuida este plano y se olvida su importancia, el daño que ocasiona suele ser mayor que las palabras más fuertes descalificantes.